

**RESOLUCIÓN N°****05 JUN 2014**

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos".

La Secretaria de Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo 257 de 2006 expedido por el Concejo de Bogotá y el Decreto Distrital No. 402 del 13 de septiembre de 2013 y

**CONSIDERANDO:**

Que este Despacho el día 7 de febrero de 2014, expidió la Resolución No. 93 "Por medio de la cual se ordena la apertura de quince (15) concursos del Programa Distrital de Estímulos 2014 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, dentro de los cuales se encuentra el Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ", con el objetivo de promover la realización de actividades que fortalezcan los procesos de organización, planeación e información de los grupos poblacionales, campesinos, mujeres víctimas de la violencia por conflicto armado, comunidades indígenas y adulto mayor, con un enfoque diferencial poblacional.

Que la información concerniente al citado Concurso, fue divulgada mediante publicación efectuada en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte e igualmente se dio a conocer en tres (3) jornadas informativas realizadas entre el 27 de febrero y 13 de marzo de 2014.

Que en la cartilla del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ", se establecieron los requisitos generales y específicos de participación, así como el otorgamiento de cinco (5) estímulos en la modalidad de becas, cada una por un valor de diez millones de pesos m/cte (\$10.000.000).

Que conforme a lo establecido en la cartilla de términos y condiciones del referido Concurso, este Despacho mediante Resolución No. 69 del 24 de enero de 2014, designó a tres (3) jurados de reconocida trayectoria e idoneidad, con el fin de evaluar y recomendar la selección de las propuestas ganadoras del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ", cuyos nombres se relacionan a continuación:

Nombre	Documento de Identidad
CARLOS MAURICIO SUÁREZ LEÓN	C.C. 79.751.483
ADRIANA SOCORRO FERNÁNDEZ PINTO	C.C. 52.392.311
CLAUDIA PATRICIA GALLO CASTRO	C.C. 51.983.337


**RESOLUCIÓN N°**  
**05 JUN 2014**

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos".

Que una vez realizada la verificación de las propuestas inscritas al Concurso en mención, de conformidad con el registro realizado en el Sistema de Información Sectorial – SIS, se recibieron un total de diecisiete (17) propuestas, de las cuales siete (7) fueron clasificadas como no habilitadas por no presentar el contenido de la propuesta o la documentación formal no subsanable de acuerdo con las condiciones previstas en la cartilla del concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" y las diez (10) propuestas restantes cumplieron con los requisitos formales para participar, razón por la cual pasaron al proceso de evaluación.

Que concluido el proceso de evaluación por parte de los jurados designados, se recomendó mediante acta de fecha 27 de mayo de 2014, seleccionar como ganadores del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a las agrupaciones y personas jurídicas que se relacionan a continuación:

**Agrupaciones:**

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGROPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTIMULO A OTORGAR
ELICFPOGPB 10005	NOKANCHIPA (la tierra es de todos)	LUZ ESTELA MARTÍNEZ PARRA	23.754.667	CHIZA GUEXICA (Voces mayores)	66.3	\$10.000.000
ELICFPOGPB 10007	Colectivo Juvenil Dunamis	YENY PAOLA MOSQUERA RODRIGUEZ	1.013.645.657	CÍRCULO ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LAS MUJERES DE BOSA	76	\$10.000.000
ELICFPOGPB 10015	Colectivo Atizando la palabra	WILLIAM ALEJANDRO GARCÍA VARGAS	1.015.396.223	Sumapaceños "Sujetos y gestores de su propio desarrollo"	65.6	\$10.000.000

**Personas Jurídicas:**

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA	N.I.T.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTIMULO A OTORGAR
ELICFPOGPB 10001	ASOCIACIÓN CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER VIOLENTADA	830.082.953-6	ANA DEL CARMEN SANTA FE CARRILLO	41.532.499	Sensibilización y Capacitación en la importancia de la Actividad física en Adulto Mayor	63.6	\$10.000.000
ELICFPOGPB 10014	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIO AMBIENTAL CAMINOS DEL AGUA - CORPOISACA	900.154.387-0	NADIA MILENA DEL SOCORRO AREVALO HERRERA	35.198.756	Memorias locales, Espacios ciudadanos	75.6	\$10.000.000


**RESOLUCIÓN N° 292**  
**05 JUN 2014**

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos".

Que con el fin de revisar los valores de los estímulos a otorgar para las propuestas recomendadas como ganadoras, la Subdirección de Prácticas Culturales y el equipo de Fomento de esta Secretaría, verificaron los respectivos presupuestos y mediante acta de fecha 30 de mayo de 2014, confirmaron los valores a otorgar definidos por el jurado evaluador.

Que para respaldar el desembolso de los estímulos a otorgar a favor de los seleccionados, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 153 del 6 de febrero de 2014, expedido por el responsable del presupuesto de esta entidad.

Que en consecuencia, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, mediante la presente Resolución, acoge las recomendaciones del grupo designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y en consecuencia ordena el desembolso de los estímulos económicos correspondientes.

En consideración de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Seleccionar como ganadores del concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y en consecuencia, ordenar el desembolso de los estímulos económicos señalados de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución, a las agrupaciones y personas jurídicas, que se relacionan a continuación:

**Agrupaciones:**

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO A OTORGAR	CDP
ELICFPOGPB 10005	NOKANCHIPA (la tierra es de todos)	LUZ ESTELA MARTÍNEZ PARRA	23.754.667	CHIZA GUEXICA (Voces mayores)	66.3	\$10.000.000	153
ELICFPOGPB 10007	Colectivo Juvenil Dunamis	YENY PAOLA MOSQUERA RODRIGUEZ	1.013.645.657	CÍRCULO ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LAS MUJERES DE BOSA	76	\$10.000.000	153
ELICFPOGPB 10015	Colectivo Atizando la palabra	WILLIAM ALEJANDRO GARCÍA VARGAS	1.015.396.223	Sumapaceños "Sujetos y gestores de su propio desarrollo"	65.6	\$10.000.000	153



## RESOLUCIÓN N°

05 JUN 2014

“Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso “*BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ*” del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos”.

**Personas Jurídicas:**

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA	N.I.T.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO A OTORGAR	CDP
ELICFPOGPB 10001	ASOCIACIÓN CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y APOYO A LA MUJER VIOLENTADA	830.082.953-6	ANA DEL CARMEN SANTAFE CARRILLO	41.532.499	Sensibilización y Capacitación en la importancia de la Actividad física en Adulto Mayor	63.6	\$10.000.000	153
ELICFPOGPB 10014	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIO AMBIENTAL CAMINOS DEL AGUA – CORPOISACA	900.154.387-0	NADIA MILENA DEL SOCORRO AREVALO HERRERA	35.198.756	Memorias locales, Espacios ciudadanos	75.6	\$10.000.000	153

**PARÁGRAFO:** El desembolso de los estímulos económicos señalados, se realizará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 153 del 6 de febrero de 2014, expedido por el responsable del presupuesto de esta entidad:

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La fecha límite de ejecución de las propuestas seleccionadas será hasta el 31 de octubre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la cartilla del Concurso “*BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ*”, del Programa Distrital de Estímulos 2014.

**ARTÍCULO TERCERO:** El seguimiento a la ejecución de las propuestas seleccionadas en el presente acto administrativo, estará a cargo de la funcionaria Asunción Reales Martínez, Profesional Universitario de la Subdirección de Prácticas Culturales, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o quien haga sus veces, o quien designe la ordenadora del gasto.

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar el contenido de la presente Resolución a los respectivos ganadores, así como a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, a la Subdirección de Prácticas Culturales, a la Oficina Asesora de Comunicaciones y a la Coordinación del Grupo Interno de Recursos Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para lo de su competencia.



292

**RESOLUCIÓN N°**

**05 JUN 2014**

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos".

**ARTÍCULO QUINTO:** Publicar la presente Resolución en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C. a los **05 JUN 2014**

**CLARISA RUIZ CORREAL**  
Secretaria de Despacho  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Anexo: Acta de Recomendación del jurado

Revisaron y Aprobaron: Yolanda Villabona / Marta Bustos  
Revisaron: Luz Marina Melo / Héctor Ojeda / Martha Amorocho  
Proyectó: Daniel Sánchez